



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



DECRETO DE ALCALDIA N° 003 - 2020 - AMPI

Ica,

VISTO, el INFORME N° 0022-2020-GPPR-MPI, mediante el cual la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización informa la necesidad de formalizar la acreditación a los Agentes Participantes identificados en el Proceso de Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Ica correspondiente al año fiscal 2021;

CONSIDERANDO:

Que, mediante ORDENANZA MUNICIPAL N° 023-2019-MPI la Municipalidad Provincial de Ica ha emitido la normatividad que establece los procedimientos de identificación y acreditación de los Agentes Participantes para el Proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Ica, Basado en Resultados 2021;

Que, mediante el informe de Vistos la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización informa que son setenta y seis (76) las organizaciones e instituciones de la sociedad civil que han solicitado su acreditación como Agentes Participantes para el Proceso del Presupuesto Participativo 2021; por lo que es necesario que se formalice su acreditación emitiéndose el Decreto de Alcaldía correspondiente;

Que, como resultado del proceso de identificación y acreditación, califican para su registro como Agentes Participantes, por haber cumplido con los requisitos establecidos en la ORDENANZA MUNICIPAL N° 023-2019-MPI, los representantes de las organizaciones siguientes: 1) Rosa Gloria Morón Vda. De Nieto y Hans Christopher Raúl Campos Albán por la Asociación Vecinal de la calle Urubamba y calle Chiclayo; 2) Doris Raquel Oliveros Barrios y Guillermo Cuadros Grados por la Junta Vecinal Santo Domingo de Marcona I-II Etapa; 3) Orlando De La Cruz Chacaliaza y Celso Artemio Cupa Rospigliosi por la Sociedad de Beneficencia de Ica; 4) Janet Elizabeth Quichca Flores y Julio Porfirio Quichca Rojas; 5) Víctor Danilo Cáceres Quintanilla por el Caserío de Comatrana; 6) Modesta Constanza Rivas Díaz y Eva Ramos Quintimari por el Comedor Popular "El Huaranguito"; 7) Deysi Quispe Yñigo y Juan Alberto Contreras Araujo por la Asociación Asentamiento Humano Ricardo Palma de Cachiche; 8) José Luis Escate Espinoza por la Prefectura Regional de Ica; 9) Liliana del Rosario Anicama Ramírez y Carlos Edú Escobar García por la I.E. 22570 "Rosa de Santa María"; 10) Narciso Buleje Casa por el Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI Ica; 11) José Felipe Tipacti Torres y Perseverando Calderón Bautista por el SITRAMUN-ICA; 12) Loana Francesca Lavarello Ramos por la I.E. Margarita Santa Ana de Benavides; 13) Leydy Joanna Loayza Mendoza y Edwin Martín Cordero Tataje por el Colegio de Periodistas del Perú-Consejo Regional Ica; 14) Cecilia Yaqueline Vargas Acasiete y Rudy Torres Borda por la Municipalidad Distrital de Ocucaje; 15) Cecilia Beatriz Cabrera Bendejú y Santos Santiago Mercado Cabezas por la Junta Vecinal de la Urbanización San Joaquín I Etapa-Zona A; 16) Gladys Lucia Pacheco Felipa y Fausto Benicio Aspilcueta Vera por la Asociación de Moradores de la Urbanización Santa Margarita; 17) Gloria del Pilar Mendoza Espinoza y Freja Marleni Castilla Arcos por la Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza-Región Ica; 18) Ronald Liberato Ruiz Crisóstomo por el Club Deportivo Víctor Bielich; 19) José Antonio Torres Aranibar por el Frente Policial Ica; 20) María Teresa Lozano Torres y Héctor Juan Gómez Gamboa por la Asociación de Vivienda "El Porvenir"; 21) María Luz Escalante Apaestegui y María Hildauro Rojo Sotelo por la Asociación de Moradores San Joaquín Viejo-Felicita Orlinda Chacaltana; 22) Wendy Katherine Acosta Molina y Renán Onorico Salcedo Roldan por la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones; 23) Rene Hinojosa Ascue y Carlos Enrique Tipismana Miranda por la Asociación Cultural Social Moradores de la Urb. El Carmen; 24) Carmen Elizabeth Pachas Gamero y Javier Adolfo Espinoza Barrios por la Junta Vecinal de Botijería Angulo Sur; 25) Corina Laura Chahuayo Mariscal y Vicente Abilio Cárdenas Hernández por el Pueblo Joven Sebastián Barranca; 26) Feliciano Elvira Taya Garriazo y Narciso Marcelino Buitrón Ramos por la



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



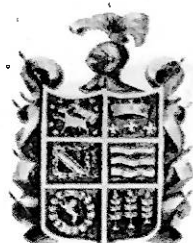
Asociación de Propietarios de Vivienda La Tierra Prometida; 27) Luis Alberto Carrera Anchante por el Colegio de Enfermeros del Perú-Consejo Regional XV Ica; 28) Francis Jesús Hernández Cahua por el Colegio de Arquitectos del Perú-Regional Ica; 29) Marleni Casavilca Clemente y Florencio Gerardo Ferreyra Guillen por la Asociación de Adjudicatarios "Villa Los Educadores"; 30) Obdulio Medina Quispe por la Asociación de Vivienda de los Servidores Administrativos del Sector Educación Ica-AVISASEI; 31) Luisa Rosa Valdez Valdez por el Centro de Educación Técnico Productiva "9 de Octubre"; 32) Carmen Rosa Cossio Miranda y Marcelino Efraín Peña Rebatta por el Comité Vecinal Pro Losa Deportiva del Pasaje Ravello, San Antonio y Anexos de Saraja; 33) Adolfo Amadeo Ramírez Zegarra y Lesly Fátima Quispe Yupa por la Dirección Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía; 34) Carmen del Rosario Donayre Soca y Julio César Ramos Salinas por la Asociación de Vivienda La Nueva Loma de Ica; 35) Senilda Casavilca Huancahuari y Camilo Huamanculi Matías por la Corporación Automovilística Karhuaz de Ica SAC; 36) Rosario Gisela Espinoza Peña y Kelwin Saavedra Najar por la I.E. N° 146 Las Casuarinas; 37) Sonia Quispe de Córdova y Zósimo Gaudencio Huaripaucar Chaupin por la Junta Directiva Central de la Habilitación Urbana La Palma; 38) Antonia Gonzales de Janampa y Amancio Flores León por la Asociación de Familias Desplazadas víctimas de violencia política residentes en Ica; 39) Carmen Camila Dongo Vásquez y Pablo Felipe Camones Villacorta por la Dirección Regional de Trabajo; 40) Kelly Altamirano Huamán por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaliwarma; 41) Marcial Aquiles Román Munive por la EPS EMAPICA SA; 42) Claudia Alexandra Beltrán Aguado y Enrique Máximo Fuentes Arosti por el C.P. camino Real La Victoria II Etapa San Joaquín Viejo - Ica; 43) Carlos Enrique Cuadros Rojas por FONCODES; 44) Lucy Margot Godoy Andía y Jorge Raúl Buleje Casavilca por la Dirección Regional Agraria Ica; 45) Rosana María Martínez Cortez y Karim Janampa Jaico por la Asociación Federación de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares de Ica; 46) Bertha Esther Pujadas Sihuíncha y Silverio Valencia Vilca por la Asociación Proyecto Vivienda Digna; 47) Nery Ruth Barraza Galindo y Audie Antonio Meza Quijandria por la Cooperativa de Vivienda El Bosque Ltda.; 48) Erasilda Vega Claudio y Javier Guillermo Ramos Chávez por la Asociación de Trabajadores Autónomos Ambulantes "Libertad"; 49) Reidelinda Ángela Sandoval Luna y Heyner Ramos Reyes por la Junta Vecinal Las Casuarinas VI Etapa; 50) Sonia Katherin Geldres Alccahuaman y Rony Ramírez Pariona por la Asociación Asentamientos Humanos 1° Etapa La Molina-Tierra Prometida; 51) Teresa Luz Hernández Cabrera y Jesús Caro Albites por la Junta Vecinal Quinta Cuadra de la calle Cajamarca; 52) María Luisa Gissela Aparcana Ramos por el Instituto Peruano del Deporte - IPD; 53) Fransheska Carolina Calderón Rojo y Leoncio Ortega León por la Junta Vecinal de Palazuelos; 54) Nancy Edith Salcedo Quintana y Buenaventura Huamaní Cuevas por la Junta Vecinal Santa Rosa de Cachiche; 55) Elizabeth Salomé Huarancca Loo y Jesús Grimaldo Arias Campos por la Junta Vecinal Las Dunas de San Joaquín Nuevo; 56) Milagros Edith Donayre García y Emilio Antonio Crispín Intimayta por la Asociación de Vivienda San Luis Gonzaga de Ica de Melchorita Saravia; 57) Ernestina Armida Vargas Díaz y Luis Paucar Valencia por la Asociación de Adjudicatarios de la Urb. Pedreros; 58) Rosa Victoria Farfán Vidal y Manuel Vicente Dorregaray García por la Junta Vecinal de la Av. Arenales y Jirones; 59) María Concepción Pariona Jiménez y Hermes Manuel Chacaltana Codero por la Asociación de Vivienda Las Nieves de la Victoria; 60) José Vicente Tafur Meléndez por la Asociación Residencial La Angostura; 61) Luz Margarita Cáceres Ceras y Alcides Quispe Susaya por la Asociación de Vivienda Nueva Galilea; 62) Gissela Casavilca Muñoz por la Dirección Regional de Salud de Ica; 63) Ruperta Calderón Vda. de Alejos y Rafael Enrique Dueñas de la Cruz; 64) Fabricio Erick Velásquez Portella por el Instituto Nacional de Defensa Civil - INDECI ICA; 65) Néstor Padilla Espinoza por la Junta Vecinal del Parque Los Eucaliptos de San Joaquín Nuevo - Ica; 66) Reyna Emperatriz Lujan Hernández y Miguel Leopoldo Díaz Oblitas por la Junta Vecinal de Moradores de la Calle Pacasmayo; 67) Julia Juana Herrera Tovar por la I.E. N° 22296 "Olinda Maldonado Llosa"; 68) Julio Serafín Sánchez Miranda por la Asociación de Quechua Hablantes Amantes del Quechua; 69) Héctor Lelis Palacios Palacios por la Dirección Desconcentrada de Cultura-Ica; 70) Mirtha Jiovana Ramírez Fernández y Emerson Huaroto Maldonado por la I.E. N° 22321 Alberto Casavilca Curaca; 71) Isabel Jaqueline Tejeda Quispe por el Juzgado de Paz del Centro Poblado de Comatrana; 72) Marisol Tello Paniura y Juan Augusto Astovilca Chipana por la Asociación de Vivienda San José de Tambo - Comatrana; 73) Lily Giovana Huamán Pacheco y Alejandro Segundo Garrido López por la I.E. N° 22302 María Reiche Newman; 74) Nélida Elisa Geldres Córdova y Jorge Luis Ñañez Mayhua por la Asociación de Propietarios de la Residencial Paraíso de Huacachina; 75) Gaudencia Mayuri de



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



			Santa Margarita
19	María Luz Escalante Apaestegui	21458010	Asociación de Moradores San Joaquín Viejo-Felicita Orlinda Chacaltana
20	María Hildauro Rojo Sotelo	21438890	Asociación de Moradores San Joaquín Viejo-Felicita Orlinda Chacaltana
21	Feliciano Elvira Taya Garriazo	21461384	Asociación de propietarios de Vivienda La Tierra Prometida
22	Narciso Marcelino Buitrón Ramos	21566220	Asociación de propietarios de Vivienda La Tierra Prometida
23	Julio Serafín Sánchez Miranda	21433805	Asociación de Quechua Hablantes y Amantes del Quechua
24	Erasilda Vega Claudio	40025692	Asociación de Trabajadores Autónomos Ambulantes "Libertad"
25	Javier Guillermo Ramos Chávez	21535935	Asociación de Trabajadores Autónomos Ambulantes "Libertad"
26	María Teresa Lozano Torres	16700862	Asociación de Vivienda "El Porvenir"
27	Héctor Juan Gómez Gamboa	42206113	Asociación de Vivienda "El Porvenir"
28	Obdulio Medina Quispe		Asociación de Vivienda de los Servidores Administrativos del Sector Educación Ica - AVISASEI
29	Carmen del Rosario Donayre Soca	21552420	Asociación de Vivienda LA Nueva Loma de Ica
30	Julio César Ramos Salinas	44981135	Asociación de Vivienda LA Nueva Loma de Ica
31	María Concepción Pariona Jiménez	21503645	Asociación de Vivienda Las Nieves de la Victoria
32	Hermes Manuel Chacaltana Cordero	21550716	Asociación de Vivienda Las Nieves de la Victoria
33	Luz Margarita Cáceres Ceras	41785097	Asociación de Vivienda Nueva Galilea
34	Alcides Quispe Susaya	45505948	Asociación de Vivienda Nueva Galilea
35	Rosana María Martínez Cortez	21578123	Asociación Federación de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares de Ica
36	Karim Janampa Jaico	21427701	Asociación Federación de Pueblos Jóvenes y Urbanizaciones Populares de Ica
37	Janet Elizabeth Quichca Flores	42308086	Asociación Pro Vivienda Apóstol Santiago Tierra Prometida en Comatrana-Ica
38	Julio Porfirio Quichca Rojas	29116295	Asociación Pro Vivienda Apóstol Santiago Tierra Prometida en Comatrana-Ica
39	Bertha Esther Pujadas Sihuíncha	21484081	Asociación Proyecto Vivienda Digna
40	Silverio Valencia Vilca	21566207	Asociación Proyecto Vivienda Digna
41	José Vicente Tafur Meléndez	21410746	Asociación Residencial La Angostura
42	Rosa Gloria Morón Vda. De Nieto	21432360	Asociación vecinal de la Calle Urubamba y Calle Chiclayo
43	Hans Christopher Raúl Campos Albán	46030792	Asociación vecinal de la Calle Urubamba y Calle Chiclayo
44	Claudia Alexandra Beltrán Aguado	47601706	C.P. Camino Real La Victoria II Etapa San Joaquín Viejo-Ica
45	Enrique Máximo Fuentes Arosti	22071373	C.P. Camino Real La Victoria II Etapa San Joaquín Viejo-Ica



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



46	Víctor Danilo Cáceres Quintanilla	21414443	Caserío de Comatrana
47	Luisa Rosa Valdez Valdez	21451477	Centro de Educación Técnico Productiva "9 de Octubre"
48	Isabel Jaqueline Tejeda Quispe	21574141	Juzgado de Paz del Centro Poblado de Comatrana
49	Ronald Liberato Ruiz Crisóstomo	21422033	Club Deportivo Víctor Bielich
50	Francis Jesús Hernández Cahua	47236298	Colegio de Arquitectos del Perú - Regional Ica
51	Luis Alberto Carrera Anchante	21402571	Colegio de Enfermeros del Perú-Consejo Regional XV Ica
52	Leydy Joanna Loayza Mendoza	43164999	Colegio de Periodistas del Perú-Consejo Regional de Ica
53	Edwin Martín Cordero Tataje	40818160	Colegio de Periodistas del Perú-Consejo Regional de Ica
54	Modesta Constancia Rivas Díaz	22066555	Comedor Popular "El Huaranguito"
55	Eva Ramos Quintimari	45019586	Comedor Popular "El Huaranguito"
56	Carmen Rosa Cossio Miranda	21575049	Comité Vecinal Pro Losa Deportiva del Pasaje Ravello, San Antonio y Anexos de Saraja.
57	Marcelino Efraín Peña Rebatta	21454467	Comité Vecinal Pro Losa Deportiva del Pasaje Ravello, San Antonio y Anexos de Saraja.
58	Nery Ruth Barraza Galindo	21405512	Cooperativa de Vivienda El Bosque Ltda.
59	Audio Antonio Meza Quijandría	21433001	Cooperativa de Vivienda El Bosque Ltda.
60	Senilda Casavilca Huancahuari	70148337	Corporación Automovilística Karhuaz de Ica S.A.C.
61	Camilo Huamanculi Matías	47995525	Corporación Automovilística Karhuaz de Ica S.A.C.
62	Lucy Margot Godoy Andía	22186474	Dirección Regional Agraria Ica
63	Jorge Raúl Buleje Casavilca	21488701	Dirección Regional Agraria Ica
64	Adolfo Amadeo Ramírez Zegarra	21461001	Dirección regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
65	Lesly Fátima Quispe Yupa	70133624	Dirección regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía
66	Gissela Casavilca Muñoz	21555478	Dirección Regional de Salud de Ica
67	Carmen Camila Dongo Vásquez	47128146	Dirección Regional de Trabajo
68	Pablo Felipe Camones Villacorta	21568148	Dirección Regional de Trabajo
69	Wendy Katherine Acosta Molina	70097442	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
70	Renán Onorico Salcedo Roldan	22182412	Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones
71	Marcial Aquiles Román Munive	21430440	E.P.S. EMAPICA S.A.
72	Carlos Enrique Cuadros Rojas	41540425	FONCODES
73	José Antonio Torres Aranibar	07091360	Frente Policial Ica
74	Liliana del Rosario Anicama Ramírez	21492937	I.E. 22570 "Rosa de Santa María"
75	Carlos Edú Escobar García	21568231	I.E. 22570 "Rosa de Santa María"
76	Loana Francesca Lavarello Ramos	70306778	I.E. Margarita Santa Ana de Benavides
77	Rosario Gisela Espinoza Peña	21425242	I.E. N° 146 las Casuarinas
78	Kelwin Saavedra Najar	43467731	I.E. N° 146 las Casuarinas
79	Julia Juana Herrera Tovar	21488105	I.E. N° 22296 "Olinda Maldonado Llosa"





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



Torres y Carmen Angelita Polo Benavides por la Federación de Mujeres de Ica; 76) Vicente José Huamani Alata por la I.E. Máximo De La Cruz Solórzano; organizaciones que han sido debidamente identificadas con los documentos requeridos, por lo que es necesario formalizar su acreditación a fin de que puedan participar en el Proceso de Presupuesto Participativo 2021 de la Municipalidad Provincial de Ica haciendo uso de sus derechos y obligaciones, en representación de sus organizaciones;

En uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en concordancia con la Ordenanza N° 006-2014-MPI;

SE DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.- ACREDITAR como Agentes Participantes en el Proceso del Presupuesto Participativo de la Municipalidad Provincial de Ica correspondiente al año fiscal 2021, para que en representación de sus organizaciones, propongan acciones y asuman compromisos, a los representantes de las organizaciones siguientes:

N°	Agentes Participantes	DNI	Organización
1	Ruperta Calderón Vda. De Alejos	21456089	A.H. Fray Ramón Rojas-San Joaquín
2	Rafael Enrique Dueñas de la Cruz	21439987	A.H. Fray Ramón Rojas-San Joaquín
3	Milagros Edith Donayre García	41195413	Asociación de Vivienda San Luis Gonzaga de Ica de Melchorita Saravia
4	Emilio Antonio Crispín Intimayta	21533953	Asociación de Vivienda San Luis Gonzaga de Ica de Melchorita Saravia
5	Sonia Katherin Geldres Allcahuaman	43328694	Asociación Asentamiento Humano 1° Etapa La Molina - Tierra Prometida
6	Rony Ramírez Pariona	73436499	Asociación Asentamiento Humano 1° Etapa La Molina - Tierra Prometida
7	Deysi Quispe Yñigo	71452196	Asociación Asentamiento Humano Ricardo Palma de Cachiche
8	Juan Alberto Contreras Araujo	21457487	Asociación Asentamiento Humano Ricardo Palma de Cachiche
9	Rene Hinojosa Ascue	21429731	Asociación Cultural Social Moradores de la Urb. El Carmen
10	Carlos Enrique Tipismana Miranda	21434159	Asociación Cultural Social Moradores de la Urb. El Carmen
11	Márleni Casavilca Clemente	21458155	Asociación de Adjudicatarios "Villa Los Educadores"
12	Florencio Gerardo Ferreyra Guillen	22074488	Asociación de Adjudicatarios "Villa Los Educadores"
13	Ernestina Armida Vargas Díaz	21433897	Asociación de Adjudicatarios de la Urb. Pedreros
14	Luis Paucar Valencia	21564823	Asociación de Adjudicatarios de la Urb. Pedreros
15	Antonia Gonzales de Janampa		Asociación de Familias Desplazadas Víctimas de Violencia Política Residentes en Ica.
16	Amancio Flores León	21515009	Asociación de Familias Desplazadas Víctimas de Violencia Política Residentes en Ica.
17	Gladys Lucia Pacheco Felipa	21455206	Asociación de Moradores de la Urbanización Santa Margarita
18	Fausto Benicio Aspilcueta Vera	22084698	Asociación de Moradores de la Urbanización



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



80	Mirtha Jiovana Ramírez Fernández	21525706	I.E. N° 22321 Alberto Casavilca Curaca
81	Emerson Huaroto Maldonado	21459786	I.E. N° 22321 Alberto Casavilca Curaca
82	Fabricio Erick Velásquez Portella	9383435	Instituto Nacional de Defensa Civil Dirección Desconcentrada INDECI Ica
83	Narciso Buleje Casa	21447039	Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI
84	María Luisa Gissela Aparcana Ramos	70257729	Instituto Peruano del Deporte - IPD Concejo Regional del Deporte de Ica
85	Sonia Quispe de Córdova	21458701	Junta Directiva Central de la Habilitación Urbana La Palma
86	Zósimo Gaudencio Huaripaucar Chaupin	21405522	Junta Directiva Central de la Habilitación Urbana La Palma
87	Carmen Elizabeth Pachas Gamero	21567685	Junta Vecinal de Botijería Angulo Sur
88	Javier Adolfo Espinoza Barrios	70119021	Junta Vecinal de Botijería Angulo Sur
89	Rosa Victoria Farfán Vidal	21425729	Junta Vecinal de la Av. Arenales y Jirones
90	Manuel Vicente Dorregaray García	21406133	Junta Vecinal de la Av. Arenales y Jirones
91	Cecilia Beatriz Cabrera Bendezú	21447226	Junta Vecinal de la Urbanización San Joaquín I Etapa-Zona A
92	Santos Santiago Mercado Cabezas	21446727	Junta Vecinal de la Urbanización San Joaquín I Etapa-Zona A
93	Reyna Emperatriz Lujan Hernández	21454023	Junta Vecinal de Moradores de la Calle Pacasmayo
94	Miguel Leopoldo Díaz Oblitas	31003265	Junta Vecinal de Moradores de la Calle Pacasmayo
95	Fransheska Carolina Calderón Rojo	43276413	Junta Vecinal de Palazuelos
96	Leoncio Ortega León	22265120	Junta Vecinal de Palazuelos
97	Néstor Padilla Espinoza	21425476	Junta Vecinal del Parque Los Eucaliptos de San Joaquín Nuevo-Ica
98	Reidelinda Ángela Sandoval Luna	21409076	Junta Vecinal Las casuarinas VI Etapa
99	Heyner Ramos Reyes	21576618	Junta Vecinal Las casuarinas VI Etapa
100	Elizabeth Salome Huarancca Loo	43551518	Junta Vecinal Las Dunas de San Joaquín Nuevo
101	Jesús Grimaldo Arias Campos		Junta Vecinal Las Dunas de San Joaquín Nuevo
102	Teresa Luz Hernández Cabrera	21432231	Junta Vecinal Quinta Cuadra de la Calle Cajamarca
103	Jesús Caro Albites	21450467	Junta Vecinal Quinta Cuadra de la Calle Cajamarca
104	Nancy Edith Salcedo Quintana	07647864	Junta Vecinal Santa Rosa de Cachiche
105	Buenaventura Huamaní Cuevas	21408225	Junta Vecinal Santa Rosa de Cachiche
106	Doris Raquel Oliveros Barrios	21449263	Junta Vecinal Santo Domingo de Marcona I-II Etapa
107	Guillermo Cuadros Grados	21436581	Junta Vecinal Santo Domingo de Marcona I-II Etapa
108	Gloria del Pilar Mendoza Espinoza	21487264	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Región Ica
109	Frecia Marleni Castilla Arcos	21477069	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - Región Ica
110	Héctor Lelis Palacios Palacios	70243495	Ministerio de Cultura - Dirección





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



			Desconcentrada de Cultura Ica
111	Cecilia Yaqueline Vargas Acasiete	42382276	Municipalidad Distrital de Ocucaje
112	Rudy Torres Borda	21865957	Municipalidad Distrital de Ocucaje
113	José Luis Escate Espinoza	41634317	Prefectura Regional
114	Kelly Altamirano Huamán	21528719	Programa Nacional de Alimentación Escolar Qaliwarma
115	Corina Laura Chahuayo Mariscal	46042631	Pueblo Joven Sebastián Barranca
116	Vicente Abilio Cárdenas Hernández	21532428	Pueblo Joven Sebastián Barranca
117	José Felipe Tipacti Torres	21555314	SITRAMUN - ICA
118	Perseverando Calderón Bautista	21559998	SITRAMUN - ICA
119	Orlando De La Cruz Chacaliza	21473563	Sociedad de Beneficencia de Ica
120	Celso Artemio Cupa Rospigliosi	21461208	Sociedad de Beneficencia de Ica
121	Marisol Tello Paniura	74894210	Asociación de Vivienda San José de Tambo- Comatrana
122	Juan Augusto Astovilca Chipana	44307689	Asociación de Vivienda San José de Tambo- Comatrana
123	Lily Giovana Huamán Pacheco	21528452	I.E. N° 22302 María Reiche Newman
124	Alejandro Segundo Garrido López	21436092	I.E. N° 22302 María Reiche Newman
125	Nélida Elisa Geldres Córdova	215219789	Asociación de Propietarios de la Residencial Paraíso de Huacachina
126	Jorge Luis Ñañez Mayhua	07070850	Asociación de Propietarios de la Residencial Paraíso de Huacachina
127	Gaudencia Mayurí de Torres	21415305	Federación de Mujeres de Ica
128	Carmen Angelita Polo Benavides	21488424	Federación de Mujeres de Ica
129	Vicente José Huamaní Alata	28604156	I.E. Máximo De La Cruz Solórzano

ARTICULO SEGUNDO.- Los Agentes Participantes Acreditados tienen la obligación de asistir a todos los eventos programados durante el Proceso de Presupuesto Participativo 2021, cuyo cumplimiento será informado oportunamente a su organización.

ARTICULO QUINTO.- Siendo la acreditación a nombre propio, las responsabilidades y atribuciones que le competen, en su condición de Agente Participante, es indelegable.

ARTICULO SEXTO.- Encargar a la Secretaría General en coordinación con la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización la notificación a los Agentes Participantes aquí acreditados.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Sra. Emma Luisa Mejía Venegas
ALCALDESA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Transcripción N° Levea 003 Fecha: 11 FEB. 2020
Entidad: S.G.L. I

Señor (a)

es grato remitirle para su conocimiento y fines
consiguientes la presente Transcripción final de la
~~Resolución N° Levea 003~~ de Fecha: 11 FEB. 2020



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Abog. Carlos Javier Ramos Leveau
C.A.I. N° 2885
SECRETARIO GENERAL MPI



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0046-2020-AMPI

Ica, 28 de enero de 2020

VISTO:

El Informe N° 0154-2020-SGP-GPPR-MPI, de la Sub Gerencia de Presupuesto y el Informe N° 0015-2020-GPPR-MPI emitido por la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 772-2018-AMPI, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de ingresos y gastos para el año fiscal 2019, de la Municipalidad Provincial de Ica;

Que, el Artículo 29° de la Resolución Directoral N° 003-2019-EF/50.0, dispone los lineamientos para la incorporación de Mayores Ingresos; indicándose además que el artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, determina las reglas fiscales vigentes para la incorporación de Mayores Ingresos.

Que, en el Informe N° 0154-2020-SGP-GPPR-MPI, la Sub Gerencia de Presupuesto comunica que se hace necesario formalizar la operación de Incorporación de Mayores Ingresos, como Tipo de Modificación 002 – “Créditos Suplementarios”, por un monto de **S/ 46.00 (CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**; el cual ha sido generado por intereses ganados por saldos deudores, en la Cuenta Corriente del Rubro de Ingresos 07 - FONCOMUN.

Que, la Incorporación de Mayores Ingresos, deberá generar un incremento en la Meta 0050 "Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros", en la Fuente de Financiamiento 05, Rubro 07 – Fondo de Compensación Municipal; por un monto ascendente a **S/ 46.00 (CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES)**.

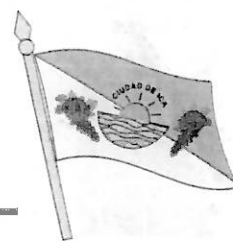
Que, mediante el Informe N° 0015-2020-GPPR-MPI, emitido por la Gerencia de Presupuesto, Planificación y Racionalización, se opina procedente lo informado por el Sub Gerente de Presupuesto respecto a la Incorporación de Mayores Ingresos en el Rubro 07 Fondo de Compensación Municipal (FONCOMUN), según se indica a continuación.

RUBRO DE FINANCIAMIENTO	MONTO TOTAL
- RUBRO 07 (FONCOMUN)	S/ 46.00
TOTAL	S/ 46.00

Que, es necesario formalizar la modificación presupuestal en aplicación de la normativa citada.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



En uso de las atribuciones conferidas en el numeral 6 del artículo 20° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:



ARTICULO PRIMERO.- Autorizar la incorporación de Mayores Fondos Públicos por Mayores Ingresos en el Presupuesto Institucional del año 2019 del Pliego 300960 Municipalidad Provincial de Ica, por el monto de **CUARENTA Y SEIS CON 00/100 SOLES (S/ 46.00)**, en la Fuente de Financiamiento 05, Rubro 07 (Foncomun); de acuerdo al siguiente detalle:



TOTAL DE INGRESOS **S/ 46.00**

Tipo de Transacción	Ingresos Presupuestarios	
Fuente de financiamiento	Recursos Determinados	
Rubro	07 Foncomun	
Genérica	Otros Ingresos	
Específica Detallada	Intereses por Depósitos distintos de recursos por privatización y concesiones.	S/ 46.00

TOTAL DE EGRESOS **S/ 46.00**



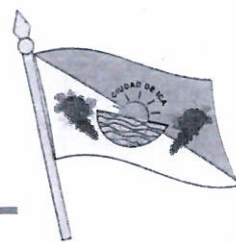
Programa Presupuestal	9001 ACCIONES CENTRALES.	
Producto	Sin Producto	
Actividad	Gestion Administrativa	
Función	Planeamiento, Gestion y Reserva De Contingencia	
División	Gestion	
Grupo	Asesoramiento y Apoyo.	
Finalidad	Gerenciar Recursos Materiales, Humanos y Financieros.	
Fuente de Financiamiento	Recursos Determinados	
Rubro	07 FONCOMUN	
Genérica de Gasto	2.3 Bienes y Servicios	
	2.3. 1 99. 1 99 Otros Bienes	S/ 46.00



ARTICULO SEGUNDO.- Autorizar a La Subgerencia de Presupuesto, efectuar las codificaciones que se requieran como consecuencia de la incorporación de nuevas partidas de ingresos y gastos, componentes, finalidades de meta y unidades de medida.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



ARTICULO TERCERO.- Determinar que la Subgerencia de Presupuesto, elabore las correspondientes "Notas de Modificación Presupuestarias" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO CUARTO.- Comunicar la presente Resolución a la Subgerencia de Presupuesto y demás unidades Orgánicas de la Municipalidad para su conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

Sra. Emma Luisa Mejía Venegas
ALCALDESA

**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL**

Transcripción N° 28-N° 046 Fecha: 20/01/20
Entidad: 5641

Señor (a)

es grato remitirle para su conocimiento y fines
consecuentes la presente Transcripción final de la
Resolución N° 046 de Fecha: 20/01/20



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
SECRETARIA GENERAL

Abog. Carlos Javier Ramos Leveau
C.A.I. N° 2885
SECRETARIO GENERAL MPI

